



MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA - REGIÓN JUNÍN

**AGENDA PARLAMENTARIA PARA EL DESARROLLO
REGIONAL DE JUNIN 2016 - 2021**

Las Organizaciones Políticas participantes en el proceso electoral nacional 2016, a través de sus Candidatos y Candidatas al Congreso de la República por la región Junín para el período 2016 – 2021; respondiendo a la convocatoria de las instituciones y organizaciones representativas de la región que integran el Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Junín, manifestamos nuestro compromiso público de actuar de manera conjunta en la defensa y promoción del desarrollo humano integral de nuestra región.

Nos comprometemos a establecer una Agenda Concertada del Bloque Regional de los cinco congresistas electos por Junín, en función de las prioridades establecidas en el Acuerdo de Gobernabilidad Regional 2015-2018, el Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2050 (Con metas del 2021 al 2030), el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2021, COP 20, COP 21 y Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 (ODS); a estableciendo un diálogo y coordinación permanente con las organizaciones representativas regionales, y en forma semestral, a realizar Audiencias Públicas de Balance Regional que permita informar nuestra labor congresal y dialogar sobre temas prioritarios para la región.

En el marco del ejercicio de las funciones congresales, promover las iniciativas que contribuyan al desarrollo regional, la gobernabilidad, el uso transparente y ético de los recursos públicos en el ámbito territorial de Junín, basado en el Art. 102 de la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso de la República.

En caso de ser elegidos en representación de nuestra organización política como Congresistas por la Región Junín, de acuerdo a nuestras competencias nos comprometemos a promover, legislar y fiscalizar la implementación del Acuerdo de Gobernabilidad Regional 2015-2018:

A. EN LO SOCIAL:

- a. **Salud.-** Promoción del acceso a los servicios de salud integral de calidad y ampliación de la cobertura, dando preferencia a las poblaciones más vulnerables; con igualdad de oportunidades, inclusión intercultural e intergeneracional, en zonas urbanas y rurales, de la sierra y la selva de la región Junín.
- b. **Educación.-** Mejoramiento de la calidad educativa y el aprendizaje de los y las estudiantes del nivel inicial, primaria, secundaria y no escolarizada, en la población urbana y rural de la sierra y selva de Junín. La currícula será pertinente a la realidad local y regional, siendo competitiva en el país y a nivel mundial, comprometido con los nuevos enfoques educativos y de resultados, equidad e igualdad de oportunidades, interculturalidad y derechos humanos.
- c. **Cultura.-** Preservar, proteger y revalorar el patrimonio cultural material e inmaterial, respetando las identidades de la Región Junín
- d. **Disminuir la Violencia Contra la Mujer, Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.-** Desarrollo de sistemas de prevención y atención integral de la violencia contra la mujer, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, e implementación de políticas públicas que contribuyan a disminuir su incidencia.
- e. **Derechos Humanos y Poblaciones Vulnerables.-** Crear las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, con respeto irrestricto a la persona humana y la igualdad de oportunidades, sin discriminación alguna.
- f. **Prevención del Delito y Seguridad Ciudadana.-** Promover la implementación de programas y/o proyectos en prevención del delito y seguridad ciudadana con la participación de la sociedad civil.



MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA - REGIÓN JUNÍN

B. EN LO ECONÓMICO:

- a. **Conectividad Vial:** Declarar en emergencia y de prioridad nacional la Carretera Central, además promover la ampliación y mejora de la infraestructura vial intrarregional e interregional (terrestre, ferroviario, aeroportuario y pluvial) para la competitividad territorial, garantizando el acceso de los centros de producción rural a los mercados locales, zonales, regionales e internacionales.
- b. **Desarrollo Productivo e Innovación Tecnológica.** - Fomentar la gestión concertada entre el Estado, la empresa y la sociedad civil, para promover la innovación tecnológica a fin de elevar el nivel de competitividad de las principales cadenas productivas agropecuarias y piscícolas, aprovechando las ventajas comparativas que permitan mayor inversión pública y privada.
- c. **Turismo y Artesanía.** - Promover el crecimiento del turismo, a través de la mejora de la calidad de los productos y destinos turísticos, y la artesanía en sierra y selva.
- d. **Transformación Productiva.** - Promoción de la industrialización de la producción agropecuaria y MYPES agroindustriales, en sierra y selva.
- e. **Economía Indígena.** - Promoción de modelos productivos y emprendimientos integrales y sostenibles, acordes a la conservación, formas de organización y prácticas productivas.
- f. **Minería Metálica, no Metálica e Hidrocarburos.** - Promover actividades extractivas, energía hidráulica responsables y sustentables, con fondos de desarrollo productivo para las zonas de influencia directa.

C. EN LO AMBIENTAL Y TERRITORIAL IMPULSAR POLITICAS REGIONALES EN:

- a. **Cambio Climático.** - Desarrollar acciones concertadas para mitigar los efectos del cambio climático y la gestión de riesgos por el deterioro del ambiente y el calentamiento global.
- b. **Ambiente Saludable.** - Planificar y desarrollar acciones para preservar el ambiente saludable, desde un enfoque de salud ambiental y humana, a fin de que se reduzcan los riesgos que afecten a las poblaciones urbanas, rurales, andinas, amazónicas y se atienda la salud de manera integral; así mismo la atención prioritaria a personas afectas por contaminación ambiental.
- c. **Consulta Previa a las Comunidades Campesinas y Nativas.** - Impulsar la política de gobernanza intercultural, la consulta previa y el ordenamiento territorial, para el uso y derecho de los recursos naturales, propiciando la distribución justa de los beneficios de la extracción de los recursos en territorios indígenas andinas y amazónicas.

D. EN LO INSTITUCIONAL IMPULSAR POLITICAS REGIONALES EN:

- a. **Seguridad Ciudadana.** - Promover políticas efectivas para prevenir, controlar y reducir la inseguridad ciudadana, con articulación multisectorial con participación ciudadana a favor de una cultura de paz.
- b. **Lucha Contra la Corrupción.** - Garantizar y promover la participación del Estado y la sociedad civil en la efectiva lucha contra la corrupción, mediante un sistema eficaz de prevención, seguimiento, fiscalización, control y sanción, enfatizando el acceso a la información, la vigilancia ciudadana, la modernización de los mecanismos de control, la ética pública.
- c. **Fortalecimiento y Eficiencia en la Gestión Pública.** - Garantizar el fortalecimiento de las instituciones públicas de la región para la prestación de un buen servicio a la población, mejora de la credibilidad, incremento de la confianza en el sistema de administración pública y gestión adecuada de los recursos humanos.



MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA - REGIÓN JUNÍN

- d. **Acuerdo de Gobernabilidad.**- Institucionalizar el Acuerdo de Gobernabilidad con la Agenda Parlamentaria para el Desarrollo Regional de Junín, otorgándole el carácter de vinculante y de obligatorio cumplimiento por el sector público regional.
- e. **Descentralización.** - Promoción de la institucionalización de los procesos de asociatividad subnacional a través de las Mancomunidades y la desconcentración del CEPLAN como prioridades para la gestión territorial y el fortalecimiento de la descentralización.

Como expresión de nuestro compromiso concertado por el desarrollo de la región Junín, suscribimos la presente Agenda Parlamentaria 2016-2021

Huancayo, 17 de marzo del 2016.

Organización política	Nombres y Apellidos	DNI	Firma
Frente Amplio	SALVADOR ORE GURMAN	45458052	
FUERZA POPULAR	JOSÉ INACIO DE LA CRUZ SALASO	21067551	
Frente Esperanza	Rosa Elena Alpuerto Serrano	198725571	
PERÚ UNIÓN	ROSA HORTENSIA MARTÍNEZ CUBA	07749398	
Perú Libertario	Waldemar José Carrón Rojas	20036514	
ALIANZA POPULAR	CIRILO JESUS RODRIGUEZ ALONSO	10435853	
Alianza Popular	Wilmer Tapia Samaniego	19836091	
Alianza Para el Progreso	Betty Chamorro Balvín	20021424	
FRENTE AMPLIO	MARIO JOSE CANZIO ALVAREZ	19820650	
D P P	SOUJOURN YURI S.	20066777	
PERÚ POSIBLE	PEDRO PABLO ESPINOZA	21131871	



MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA - REGIÓN JUNÍN

- d. **Acuerdo de Gobernabilidad.**- Institucionalizar el Acuerdo de Gobernabilidad con la Agenda Parlamentaria para el Desarrollo Regional de Junín, otorgándole el carácter de vinculante y de obligatorio cumplimiento por el sector público regional.
- e. **Descentralización.** - Promoción de la institucionalización de los procesos de asociatividad subnacional a través de las Mancomunidades y la desconcentración del CEPLAN como prioridades para la gestión territorial y el fortalecimiento de la descentralización.

Como expresión de nuestro compromiso concertado por el desarrollo de la región Junín, suscribimos la presente Agenda Parlamentaria 2016-2021

Huancayo, 17 de marzo del 2016.

Organización política	Nombres y Apellidos	DNI	Firma
Pew' Posible.	Ciri Jersy Candumani Salord	44111396	
Alianza Popular	Beato del Pilar Catalin Andamayo	46017965	
Democracia Directa	Luis Alonso Balvin Nahuis	46638404	
Frente Amplio	Salvador Ore German	43458052	
Accion Popular	Lina Soledad Mayor Montesinos	09433369	
PERUANOS POR el CAMBIO	Georgina Duarte de Teget.	10277219	
FRENTE AMPLIO	DICTMAR PÉREZ SILVESTRE	43247136	
DEMOCRACIA DIRECTA.	MARIN Asto SAMARITANA	42963697	